



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: pago Campos- EX-2024-01033442- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. María del Pilar Aoki, Directora del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, correspondiente a la reparación de un aire acondicionado, situado en el pasillo del ala sur del Departamento de Bioquímica Clínica, lugar que alberga freezers de -80°, según IF-2024-01028055-UNC-DBC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00002-00000325, emitida por el proveedor CAMPOS ENZO OSVALDO CUIT: 20-31037858-6, por la suma total de \$150.000,00 (Pesos Ciento Cincuenta Mil con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos con cargo a gastos de funcionamiento asignados al Departamento de Bioquímica Clínica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

